



Gobierno Regional del Callao

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

**DETALLE DE PUESTO CONVOCADO**

**PROCESO CAS N° 125-2022-GRC**

CÓDIGO CAS:	PUESTO SOLICITADO:	DIRECCIÓN / OFICINA SOLICITANTE:
125	Abogado II	Gerencia General Regional

**PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título Profesional de Abogado Colegiado y Habilitado
Conocimientos para el puesto y/o cargo (*)	- Conocimiento en Ofimática..
Cursos y/o estudios de especialización	1) Especialización en la SBN no menor de 80 horas . 2) Curso de Gestión Pública y/o afines a las funciones del puesto.
Experiencia general	Experiencia General no menor a tres (3) años en el Sector Público y/o Privado.
Experiencia específica	Experiencia Específica no menor a dos (2) años en el Sector Público como abogado.
Competencias	Responsabilidad, Capacidad de análisis, Comunicación efectiva, Organización de la información

(\*) No necesita documentación sustentatoria, toda vez que será evaluado en la Entrevista Personal.

**CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

FUNCIONES A DESARROLLAR:
1. Planificar, coordinar y realizar acciones respecto a los bienes de propiedad del Gobierno Regional
2. Programar, dirigir y controlar las acciones de gestión patrimonial del Gobierno Regional.
3. Canalizar, registrar, codificar y efectuar las transferencias del patrimonio del Gobierno Regional.
4. Identificar y codificar los bienes adquiridos por el Gobierno Regional, bajo cualquier modalidad.
5. Elaborar el registro de los bienes muebles e inmuebles, mantenimiento el margesí actualizado de estos.
6. Aprobar la altas, bajas y enajenación de los bienes del Gobierno Regional.
7. Tramitar las rectificaciones de áreas, linderos de los predios y en general todas las acciones registrales necesarias para el saneamiento físico legal del patrimonio regional.
8. Otras funciones que designe el Gerente.

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Av. Elmer Faucett 3970 - Callao
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2022.
Remuneración mensual	S./ 8,800.00 (Ocho mil ochocientos con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.





Gobierno Regional del Callao

<b>Modalidad de trabajo</b>	<b>Presencial</b>	<b>X</b>	<b>Remoto</b>	<b>Mixto</b>
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado (Ley N° 26771). No tener antecedentes judiciales, policiales y penales. No tener sanción por falta administrativa vigente.			

**Nota:** El expediente de la postulación deberá ser enviado conforme al artículo n° 4.1 de las Bases Generales de la Convocatoria CAS 2022, al siguiente correo electrónico: [repcionrrh5@regioncallao.gob.pe](mailto:repcionrrh5@regioncallao.gob.pe) con copia a [convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com](mailto:convocatoria@gobiernocallao.onmicrosoft.com)